

### CONSIDERACIONES

## Nuestro periódico debe ser siempre extraordinario

Todos los años registramos con gran satisfacción el hecho de que los números extraordinarios de EL SOCIALISTA que se publican en distintas fechas—1.º de mayo, fin de año, Congresos, aniversario de Iglesias o algún otro acontecimiento—adquieren una difusión mucho mayor que de costumbre entre los elementos obreros, que constituyen la masa casi total de los lectores de este periódico.

Es indudable que esa mayor circulación obedece a motivos circunstanciales que por algún concepto atraen la atención de los lectores, y también a la previa propaganda que de esos números se hace por las Agrupaciones Socialistas, entidades obreras, simpatizantes, Grupos socialistas, etc. El resultado de tal labor produce los excelentes resultados que acusan las grandes tiradas que se hacen de dichos números extraordinarios, los cuales seguramente llegan en esas ocasiones a sitios y a manos que habitualmente no lo reciben.

El caso es merecedor de dedicarle unas líneas, y ver si hay posibilidad de que ese fenómeno extraordinario se convierta en hecho corriente de todos los días.

La repetición del caso de las grandes tiradas de los extraordinarios de EL SOCIALISTA indica sin género ninguno de duda que tiene aceptación en los lugares donde penetra. De no ser así, no serían casi siempre las mismas entidades las que hicieran los pedidos de esos números para colocarlos entre los adheridos respectivos. No hemos de reservar la circunstancia de que buena parte de los ejemplares de los extraordinarios son repartidos gratuitamente entre los asociados de algunas de las colectividades que los adquieren; pero es cierto también que la adquisición de los ejemplares se hace con la aquiescencia de la mayoría, y que, al ratificar una y otra vez la compra de los mismos y recibirlos, muestran que su lectura les interesa. Todo esto es tan evidente que huelga insistir más sobre ello.

Ahora bien, ¿por qué no ha de tenderse a lograr que esos lectores ocasionales de EL SOCIALISTA lo sean a diario? Si los que lo leen en ocasiones extraordinarias lo admiten de buen grado y hallan en

el enseñanza y delectación, ¿por qué no ha de procurarse que lo lean todos los días?

Bien sabemos que esto es tanto cuestión de propaganda como económica, porque en muchas partes las condiciones de estrechez en que viven los trabajadores les impiden hacer grandes dispendios. Pero es asimismo evidente que si hay muchos obreros en tan pésima situación, son muchos también los que compran periódicos burgueses, olvidando prestar ayuda a la prensa que defiende los intereses de su clase, que si no publica tantos «monos» y relatos truculentos e instantáneos, refleja en sus columnas el movimiento político y sindical de la clase social a que pertenece y adocina a los trabajadores en la lucha perpetua que han de mantener hasta lograr el establecimiento de un régimen de justicia.

No pretendemos con lo dicho indicar que los trabajadores no deben leer la prensa burguesa, no; debe leerse cuanto se pueda, para conocer lo que se piensa fuera de nuestros círculos. Lo que no creemos deben hacer los trabajadores es leer exclusivamente la prensa burguesa, ni menos seguir sus orientaciones, que por muy radicales y avanzadas que parezcan, nunca serán las que convienen a los genuinos intereses de los proletarios.

La labor que precisa realizar, por tanto, es la de atraer lectores constantes a nuestro periódico de entre los elementos obreros, llevando al ánimo de todos la convicción de que sólo nuestra prensa es la que defiende sus intereses en todas las ocasiones, de modo incondicional y desprovisto de todo interés bastardo. Del pueblo procedemos, y nos debemos a él por entero.

En resumen, nos permitimos creer que si los compañeros y entidades—con especialidad los Grupos sindicales socialistas—se proponen intensificar la propaganda de nuestro periódico para que éste sea adquirido a diario por el mayor número posible de compañeros, llegará EL SOCIALISTA a convertirse en las tiradas de los números extraordinarios en las de todos los días. Sólo entonces podríamos decir que hablamos asegurado la vida del periódico.

confianza el jefe del Gobierno, triunfando por 296 votos contra 220. Después la Cámara decide, por 376 votos contra 140, designar el 20 del corriente para la explicación de las interpellaciones sobre las manifestaciones comunistas del 20 de agosto pasado en favor de Sacco y Vanzetti.—Francia.

**Cachin y Vaillant Couturier, detenidos.**

PARIS, 12.—Esta noche, a las ocho y cuarto, cuando los diputados comunistas Cachin y Vaillant Couturier abandonaban la Cámara, se les acercó un comisario especial rogándoles que le acompañaran a la cárcel de la Santé en calidad de detenidos.

Los expresados parlamentarios no ofrecieron resistencia alguna, y fueron seguidos por un numeroso grupo de comunistas, que daban vivas y mueras.—Francia.

**La inmunidad parlamentaria en Francia.**

PARIS, 12.—El grupo socialista de la Cámara ha facilitado una nota diciendo que ha delegado en Blum, Renaudel y Uhry para que visiten al presidente de la Cámara, para tratar con él de las condiciones que el Gobierno pretende implantar para el sostenimiento de la inmunidad parlamentaria.

«Estos delegados—añade la nota—van a ver al señor Bouisson, no como socialistas, sino como miembros de un grupo interesado en mantener la Constitución.»—Francia.

## Está bien

Según «El Debate», el presidente del Consejo ha manifestado en una reunión de diplomáticos hispanoamericanos que el Gobierno va a entregar a Cuba los trofeos de guerra que les fueron cogidos a los cubanos en las luchas sostenidas para conquistar su independencia.

No tenemos por qué callar que dicha noticia nos parece bien. Toda lucha por la conquista de la independencia y de la libertad tiene de antecedente nuestro aplauso y nuestra cooperación a las más fervorosas. Nuestra historia está llena de episodios gloriosos, en los que el pueblo derramó generosamente su sangre en la defensa de la libertad y la independencia del país. Y nosotros no medimos con parcialidad ni el heroísmo ni la gloria. Por ello estimamos que es digno de ser ensalzado el esfuerzo realizado por los héroes de las Repúblicas americanas por lograr su libertad e independencia.

Nuestra opinión no es de hoy; cuando la guerra con Cuba, la voz socialista sonó por todo el ámbito nacional defendiendo que se les concediese a los cubanos la autonomía y la independencia. Varias veces ha sido recordado el hecho. Sólo los socialistas y el gran Pí y Margall tuvieron visión de la realidad y defendieron ese criterio, que era el de la justicia, y al cual vemos hoy incorporados a otros sectores.

Por eso nos parece bien que se les devuelvan a las Repúblicas americanas esos llamados trofeos de guerra, que simbolizan el recuerdo del apasionamiento de aquella época.

Cuanto tienda a amortiguar los odios que separan a los pueblos merecerá siempre nuestra aprobación.

### La crisis letona

## El presidente está contra los socialistas

RIGA, 12.—Continúa en el mismo estado la crisis política ocasionada por la dimisión—el 13 de diciembre último—del Gabinete socialista.

El presidente de la República ha hecho todo lo posible por lograr una amalgama antisocialista. Incluso ha dado el bochornoso paso de llamar al doctor Schiemann, el líder de los minoritarios alemanes (un partido con sólo cuatro diputados) y encarcelarlo que formase Gobierno. Todo ha sido inútil.

Ahora se afirma que antes que llamar de nuevo al camarada Skujenieks, el líder socialista, el presidente de la nación intenta, o disolver el Sacima (Parlamento), o formar un Gobierno extraparlamentario.

## Diputado socialista belga que fallece

Ha fallecido el diputado socialista de Malinas, Augusto Van Landeghem.

Tenía cincuenta y cinco años. Fue elegido diputado en 1919 la primera vez, y gozaba de la estimación de las masas rurales de su distrito.

Con otros compañeros de lucha conquistó el Ayuntamiento de Villebroeck en 1921, por donde era alcalde, revelándose como un excelente administrador, y siendo muy apreciada su obra por la población, donde su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su dolor al Partido Obrero Belga por la muerte de tan estimado camarada.

## Se aplaza la ejecución de una señora yanqui

NUEVA YORK, 12.—El juez señor Levy, del Tribunal Supremo, ha aplazado la ejecución de la señora Snyder hasta el viernes próximo, con objeto de que pueda comparecer como testigo en el proceso instruido para la anulación de un seguro de vida por 35.000 dólares hecho por el esposo de la reo.

Se ignora si la cómplice de la señora Snyder, Jut Gray, podrá alcanzar un aplazamiento en la ejecución.

La señora Snyder ha manifestado que se halla a la disposición de la Justicia para comparecer ante el expresado Tribunal.—Francia.

## Efemérides

Godard

13 de enero de 1895.—Muere en Cannes el compositor Benjamin Godard. Nació en París el 18 de agosto de 1849 y estudió música en el Conservatorio, donde fue discípulo de violín de Vieuxtemps. A los dieciocho años ya se había dado a conocer por varias melodías muy inspiradas, que llamaron la atención en Alemania en una excursión que hizo con su maestro de violín. En 1884 estrenó en Am-



beres—por no habérsela admitido ningún empresario de París—la ópera Pedro de Zalamea. En 1888 estrenó en Bruselas otra ópera, Jocelyn, que a poco fue representada en París. Dante y Beatriz se estrenó en 1890, y Ruy Blas en 1891. La vivandière se estrenó a poco de morir el autor, y Los güelfos, en 1905. Entre sus más notables composiciones figuran la Sinfonía gótica, Sinfonía oriental, Escenas poéticas, Concierto romántico, para violín, y la sinfonía dramática El Tasso, con solos y coros, obra que fue premiada por el Municipio de París.

## Agrupación Socialista Madrileña

En la reunión celebrada anoche por el Comité, éste quedó enterado de la comunicación remitida por Andrés Artega en relación con el acuerdo adoptado por la asamblea celebrada el día 8 del corriente, y en su vista resolvió por unanimidad aplicar el siguiente precepto de nuestra Organización local:

«Artículo 12. Serán dados de baja: Los que no cumplan o no acaten los acuerdos de los Congresos del Partido y los que tome la Agrupación.»

La asamblea de la Agrupación juzgará en su día del acuerdo adoptado por el Comité y del escrito presentado por Artega.

## Información del extranjero

La mayor parte de las víctimas de las inundaciones son obreros.

LONDRES, 12.—Los miembros del Partido Laborista londinense, en unión de los diputados de dicho partido pertenecientes a esta circunscripción y los miembros y autoridades de las Trade-Unions de Londres y del valle del Támesis, han celebrado una reunión en esta ciudad para tratar de la situación creada por las últimas inundaciones.

Se votó una resolución en virtud de la cual el Partido Laborista se abstendrá de criticar la obra del Gobierno; pero sus representantes llamarán la atención de las autoridades acerca del gran número de obreros que habitan en sótanos, y entre cuyas familias hay que lamentar la mayor parte de las víctimas.

Se acordó también solicitar una audiencia del señor Baldwin para exponerle dicho problema.—Francia.

**La Conferencia de La Habana y el presidente Coolidge.**

LA HABANA, 12.—Varios equipos de obreros trabajan día y noche ante el palacio presidencial con objeto de convertir la plaza en un espléndido jardín. Dichas obras tendrán que estar terminadas antes del próximo domingo, día en que llega el presidente Coolidge.

La apertura de las sesiones del Congreso Panamericano se celebrará el lunes.

Durante la permanencia en Cuba del jefe del Estado norteamericano, el palacio presidencial de Cuba estará unido directamente por un cable telefónico de 1.400 millas con la Casa Blanca de Washington.

En los centros oficiales no se cree que los países hispanoamericanos planteen en el seno de la Conferencia la cuestión de Nicaragua.—Francia.

**El Senado norteamericano y Nicaragua.**

NUEVA YORK, 12.—La Comisión de Relaciones exteriores del Senado remitirá dentro de breves días a éste la información pública acerca de la intervención americana en Nicaragua. Francia.

**Entre los muertos por atropellos de automóviles, los niños figuran en gran número.**

NUEVA YORK, 12.—En el pasado año han ocurrido en la República un millón de accidentes de automóvil. Solamente en Nueva York se registraron a consecuencia de accidentes automovilísticos, 947 muertos, de los cuales 358 eran menores de dieciséis años.—Francia.

**La lucha por el dominio del mar.**

LONDRES, 12.—Los altos empleados del almirantazgo y los oficiales superiores de marina no aceptarán pase a segunda fila la armada británica, ni siquiera que sea igualada por los Estados Unidos.

El almirante Taylor, que mandaba el buque «Renewm» en su último viaje del heredero del trono inglés, ha atacado violentamente al Gobierno americano en el curso de una reunión del partido conservador.

Entre otras cosas dijo también el almirante Taylor que era inadmisibles cargar a Inglaterra el fracaso de la Conferencia del Desarme que se celebró en Ginebra, pues se sabía de antemano que Norteamérica no reduciría sus armamentos.—Francia.

**Otros cien mineros sepultados.**

NUEVA YORK, 12.—Ha ocurrido un grave accidente en una mina de Columbia, por desprendimiento de tierras o de galerías a 300 metros de profundidad.

Se sabe que han sido sepultados otros cien mineros y se teme que no puedan ser salvados.—Francia.

**Yacimientos carboníferos.**

MEJICO, 12.—En Coahuila se han descubierto yacimientos carboníferos de extraordinaria riqueza. Son considerados por los técnicos como los mayores que existen actualmente en explotación en territorio mejicano.—Agencia Americana.

**El Congreso Sudamericano de Ferrocarriles.**

BUENOS AIRES, 12.—Todos los Gobiernos y Compañías ferroviarias de América han sido invitados a hacerse representar en el Congreso Sudamericano de Ferrocarriles; habiendo recibido la Comisión internacional permanente del Congreso la aceptación de la totalidad de los Gobiernos, así como los nombres de los designados para representarlos.

Han salido ya de sus respectivos países con rumbo a Buenos Aires los ingenieros Estanislao Bousquet, del Brasil; Manuel Trucco, de Chile; Albino Hermel, del Paraguay; Arturo Rodríguez, del Uruguay; Ricardo Gutiérrez, de Bolivia; y Enrique López, del Perú.

El Gobierno del Ecuador envía al consúl general, doctor Manuel Bustamante.

El Congreso debe examinar, entre otras iniciativas de interés, la relativa a la construcción de un puente metálico para un ferrocarril que una la Argentina con el Uruguay.—Agencia Americana.

**El Tratado de extradición entre la Argentina y Uruguay.**

MONTEVIDEO, 12.—La Cámara ha aprobado el protocolo adicional del Tratado en vigor entre la República Argentina y el Uruguay desde enero de 1888.

Contiene el protocolo diferentes cláusulas relativas a los crímenes y delitos cometidos en territorio de una y otra de las naciones contratantes, estipulándose por una de ellas que la extradición de los delincuentes podrá otorgarse en el caso de que la correspondiente solicitud se formule en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la encarcelación.—Agencia Americana.

**Un avión americano bombardea en Nicaragua.**

MANAGUA, 12.—Cerca de Cují se ha establecido una escaramuza entre sandinistas y fusileros americanos y tropas regulares. La lucha terminó retirándose los rebeldes, que dejaron en poder de sus contrincantes cinco cadáveres.

Un avión americano arrojó varias bombas contra los patriotas que se retiraban, matando a nueve.—Francia.

**La cuestión de Nicaragua servirá de bandera para los demócratas.**

WASHINGTON, 12.—La cuestión de Nicaragua servirá de bandera de lucha a diversos partidos políticos, y especialmente para los demócratas, que pretenden con ello combatir a los republicanos.—Francia.

**Una joven salvó a una mujer y dos niños.**

LONDRES, 12.—Se ha rendido esta tarde un homenaje a una joven de veinte años, hospitalizada en la actualidad en Fulham, quien, con grave peligro de su vida, salvó durante las últimas inundaciones a una mujer y dos niños.

Un enorme gentío, que se hallaba estacionado frente al Hospital, oyó con entusiasmo a la intrépida señorita.—Francia.

**Las aguas del Nilo y la langosta producen muchos daños.**

LONDRES, 12.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en El Cairo da cuenta de que se ha producido un descenso en el nivel de las aguas del Nilo que alcanza proporciones verdaderamente aterradoras, y, desde luego, superiores al de 1913. Se teme que las cosechas de algodón y arroz queden completamente destruidas.

El periódico «El Mokazam» censuró al Gobierno por no haber ejecutado el plan de riegos, con lo que se habría evitado esta situación.

El problema se agrava con la aparición de nubes de langosta, que avanzan de Sur a Norte, habiendo llegado al oasis de Kharga.

El Gobierno se propone combatirlos por medio de los gases asfixiantes. La aviación británica coadyuvará a la destrucción de la langosta.—Francia.

**Quebras del amor**

**La esposa de un maharajá indio practica la huelga del hambre**

BOMBAY, 12.—Los proyectos de matrimonio del maharajá de Indere con la señorita americana Nancy Miller han producido extraordinaria sensación en una de las esposas del príncipe indio que hasta ahora era considerada por éste como favorita.

Dicha mujer, desde que tuvo conocimiento del nuevo matrimonio de su esposo, se negó a ingerir alimento de ninguna clase, encontrándose en la actualidad en un estado de postración muy grande.—Francia.

### UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

## La Unión General y el impuesto de Utilidades

La prensa de ayer ha dado cuenta de la entrevista de los delegados de la Unión General de Trabajadores con el jefe del Gobierno en los siguientes términos:

**De El Liberal:**

«También recibió el jefe del Gobierno la visita del señor Largo Caballero con una Comisión de la Unión General de Trabajadores, que le hizo entrega de las conclusiones adoptadas en relación con el impuesto de utilidades. Según dijo el presidente, estudiará las peticiones con todo detenimiento, y se verá la manera de resolverlo, lo que más en justicia se estime.»

**De A B C:**

«También he recibido—siguió el marqués de Estella—al señor Largo Caballero con una Comisión de la Unión General de Trabajadores. Los comisionados venían a hablarme de las modificaciones introducidas en la ley de Utilidades, o sea en la renta de trabajo, en relación con la clase obrera. Me han hecho determinadas observaciones, y yo les he contestado que las estudiaré con gran interés y con el mayor cariño, por si fuera posible atenderlas. En principio, yo no encuentro motivo alguno para criticar la esencia de la reforma, el criterio de equidad que en ella domina; pero, como digo, en cuestiones de detalles podríamos encontrar términos conciliadores. Desde luego, se hará cuanto sea posible para aliviar a aquellos obreros que por razón de sus sueldos se encuentran en el límite mínimo de la escala. Así, cuando resulte que el obrero, al abonar el impuesto, percibe una cantidad menor de 3.250 pesetas, que es el límite mínimo de la escala, pudiera suceder que quedara exento.»

**De La Libertad:**

«Luego—añadió—me visitaron el señor Largo Caballero y la Comisión de la Unión General de Trabajadores para entregarme el documento relativo al acuerdo adoptado acerca del pago del impuesto de Utilidades. La propuesta de los obreros será estudiada, y aunque el decreto no se modificara en sus extremos esenciales, bien pudiera resolverse que a los jornales de la cuota inferior se les haga una rebaja, llegándose a una fórmula satisfactoria.»

**De El Sol:**

«Después he recibido al señor Largo Caballero, con una Comisión de la Unión General de Trabajadores, que me han entregado unas conclusiones en las que se solicita que se modifique la última disposición sobre utilidades que habrá de aplicarse a los obreros. Yo les he manifestado que, realmente, no veo un motivo fundamental para que la disposición a que se refieren sufra ninguna modificación, si bien no me he negado a estudiar algunos de sus detalles. Por ejemplo: ellos consideran que siendo la tarifa de 3.250 pesetas el mínimo que ha de ganar un obrero para que no se aplique el descuento, puesto que de esa cantidad por arriba habrá que aplicarlos, creen ellos que se dará el caso de que cobren esta cantidad, y al descontarle el descuento, resulte menor su ingreso. Esto es posible que sea motivo de un estudio que yo he de hacer; ya veremos, y acaso no sea difícil llegar a un acuerdo. Yo he quedado en contestarles.»

**De El Imparcial:**

«He recibido también al señor Largo Caballero con una Comisión de la Unión General de Trabajadores, que me ha presentado algunas observaciones sobre la aplicación del impuesto por renta del trabajo a la clase obrera. Yo he ofrecido estudiarlo con gran interés; pero les he expuesto que, en principio, no encuentro motivo de rectificación. Es posible, sin embargo, que quepa introducir alguna modificación que permita aliviar el gravamen de los situados al límite inferior de la escala; por ejemplo: cuando al percibir el tributo quede una cantidad de jornal a cobrar por el obrero menor a la cifra libre del impuesto, esto es, a 3.250 pesetas anuales.»

**De El Debate:**

«Más de tres cuartos de hora duró la entrevista entre el jefe del Gobierno y los representantes de la U. G. T. El señor Largo Caballero llegó mediada la noche. Venía de asistir a una sesión del Consejo Superior de Trabajo.»

Al salir los visitantes declararon que habían entregado unas conclusiones al presidente sobre la aplicación del reciente decreto sobre la tarifa primera de utilidades a los jornales, que aquél había prometido estudiar.

El general Primo de Rivera, después de recibir otras audiencias, abandonó la Presidencia a las nueve de la noche. Después de confirmar la noticia de la visita expresada, manifestó:

«No veo razón ni derecho alguno que aconseje al Gobierno la modificación en principio del decreto. Sustancialmente, debe subsistir. En cuanto a ciertos detalles, he prometido estudiarlos por si alguno de ellos es susceptible de atención; por ejemplo, el que se refiere a la solicitud de alivio de las clases que, situadas en el límite mínimo, esto es, en las 3.250 pesetas, al satisfacer el tributo quedan por debajo de esta cantidad.»

\*\*\*

«El Debate» tiene una especial manera de informar a sus lectores, en esto como en todo. Porque no es exacto que Largo Caballero llegara a la entrevista cuando ésta estaba mediada, ni que haya asistido ayer nuestro compañero a una sesión del Consejo Superior de Trabajo, organismo al cual no pertenece, por cierto, sino a la Comisión interina de Corporaciones, que es la que ayer celebró sesión en el ministerio de Trabajo.

Por lo demás, ya se ve el «carifón» que nos distingue el órgano del jesuitismo.

En las escuelas italianas se ha conmemorado el aniversario de Víctor Manuel II

Atendiendo a una orden circular emanada del ministro de Instrucción pública de Italia, en todas las escuelas del reino se ha conmemorado el día 9 del corriente el aniversario de la muerte de Víctor Manuel II, fundador de la unidad italiana y fallecido el 9 de enero de 1878.

En la circular del ministro se fundamentaba la orden de conmemoración en que Víctor Manuel fue el mayor entre los redentores de pueblos y fundadores de Estados que recuerda la Historia, y en quien se reunieron todas las virtudes de nuestro Renacimiento, dejando una herencia de gloria y de deberes, que la joven generación, a la cual confía los nuevos éxitos de Italia el Gobierno fascista, sabrá defender y aumentar con todas sus fuerzas.»

E pur si muore...

### El padrón sanitario de Oviedo

## Según el inspector de Sanidad, es preferible que no se haga

El inspector de Sanidad de Oviedo fue interrogado por los periodistas sobre la formación del padrón sanitario y contestó lo siguiente:

«El padrón sanitario de viviendas no es fácil hacerlo. Yo tengo un modelo que se llevaría inmediatamente a la práctica. Pero lo que ocurre es otra cosa, y necesario que antes me dé la Comisión de Beneficencia solución a lo que le indico.»

Hay calles, como, por ejemplo, la de Leopoldo Alas, que más del 60 por ciento de las casas son insalubres y además fuera de toda posible reforma. El procedimiento a seguir es desahuciar a los vecinos y proceder al derribo de las mismas. ¿Qué se hace con estas familias? ¿Tiene el Ayuntamiento dónde alojarlas?»

Si esto no es posible, el padrón sanitario sería una mentira, y es preferible que se quede sin hacer, o que, por lo menos, no se piense en él para ponerlo en práctica tan brevemente como se desea.»

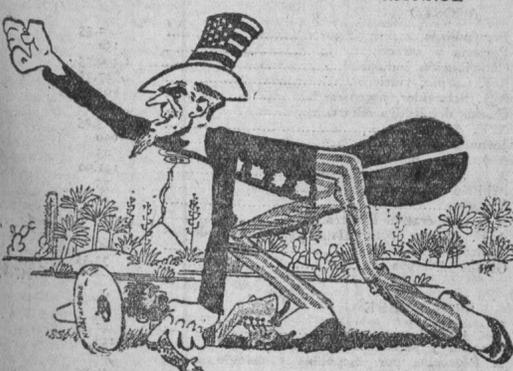
¿Comentarios? No hacen falta. Esto se comenta solo.

## Los socialistas de Hungría se reúnen en Congreso

BUDAPEST, 12.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso Socialista se aprobó una resolución, en la que se pide la reorganización del sistema electoral.

Uno de los congresistas pronunció un discurso criticando duramente la obra dictatorial del Gobierno.—Francia.

### NICARAGUA Y LA DOCTRINA DE MONROE



¡Que no se mezcle Europa! América sola defenderá su libertad



Uno de los últimos retratos del doctor Justo, con su hijo menor

# FUNDACIÓN "CESÁREO DEL CERRO"

## Gestión correspondiente al año 1927 que el Patronato de esta Fundación presenta a la Asamblea de delegados de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo de Madrid, en la reunión que ha de celebrarse el día 31 de enero de 1928

COMPANEROS: Al presentarnos esta vez ante los representantes de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo de Madrid, con el propósito de rendir cuenta de nuestra gestión durante el año 1927, podemos comenzar diciendo: «Por fin ya se han realizado las obras de las Escuelas» y en el año 1928 estaremos en condiciones de que se hallen en pleno funcionamiento las disposiciones testamentarias que constituyen el legado de la Fundación Cesáreo del Cerro.

### LAS OBRAS DE LA ESCUELA

Con fecha 18 de enero se nos comunicó la real orden de 30 de diciembre, en la que, después de informe favorable de todos los organismos que legalmente tienen que intervenir, se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la Escuela, añadiendo alguna cláusula y determinando que el acto se realice ante notario y se formalice el contrato por escritura pública.

El día 16 de febrero quedan depositados y expuestos en la Notaría de don Jesús S. Coronas todos los documentos y planos para la subasta de las obras de la Escuela, acto que se convocó para el 15 de marzo, mediante los oportunos anuncios publicados en la «Gaceta», «Boletín Oficial», «La Libertad», «La Voz» y «El Socialista».

El 22 de febrero se entregó en el ministerio de Instrucción pública la instancia para que por la Dirección General de Primera Enseñanza se nombra a la persona que en representación del Protectorado de Beneficencia había de presidir la subasta en el despacho del notario, el día 15 de marzo.

Con fecha 11 de marzo se nos comunica que ha sido nombrado don Eduardo Torralba Medina, jefe de la Sección de Fundaciones del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que presida la subasta de adjudicación de las obras.

El día 15 de marzo se verificó la subasta, levantándose al efecto la siguiente acta por el notario señor Coronas:

En Madrid, a 15 de marzo de 1927. Yo, don Jesús Coronas y Méndez Conde, notario y vecino de esta capital, he sido requerido para autorizar el acto de subasta por la Fundación Cesáreo del Cerro para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela y cantina (reforma y nueva planta, respectivamente), en la finca propiedad de dicha Fundación, sita en la calle de Orense, bajo el tipo de 91.261,64 pesetas, según anuncios insertos en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, del día 18 de febrero último, números 49 y 42, respectivamente; en el diario de la noche La Voz, del día 17 de febrero citado, y en el diario La Libertad, del expresado día 18.

Dadas las once, hora señalada en los citados anuncios, se constituyó en mi estudio, paseo de Recoletos, 3, la mesa que ha de presidir la subasta, con los señores siguientes: don Eduardo Torralba Medina, en nombre del ministerio de Instrucción pública, como presidente del acto; don Bernardo Giner de los Ríos, arquitecto de la Fundación Cesáreo del Cerro, y don Julián Besteiro Fernández, don Santiago Pérez Infante, don Rufino Cortés Romay y don Francisco Nández Tomás, presidente, vicepresidente, vocal y delegado-administrador, respectivamente, de dicha Fundación.

El señor presidente declaró iniciado el acto, leyendo el anuncio de subasta, pliegos de condiciones y real orden de 30 de enero último, y la de 11 del actual, designando al compareciente señor Torralba y Medina para presidir esta subasta.

Seguidamente declaró abierto el pliego de condiciones de las obras subastadas, en la forma que se indica en el presente acta, invitando a los autores de proposiciones a que hicieran las observaciones que estimasen oportunas o pidiesen las explicaciones que creyeran necesarias sobre la subasta; en la inteligencia de que se interrumpe el acto si se dará explicación de ninguna clase.

Al transcurrir la media hora se cerró el plazo de presentación de pliegos, habiéndose entregado durante dicha media hora los siguientes, con este resultado:

Primer pliego.—Presentado por don Joaquín Flamarique, quien se compromete a ejecutar las obras subastadas, con un precio de 1.500 por 100.

Segundo pliego.—Presentado por don Quirico Redondo, que se obliga a realizar las obras subastadas por la cantidad de 91.104 pesetas; advirtiéndose que está incluida la calefacción por cocina sistema Maza, y de ser independiente tendrá un aumento de 2.000 pesetas.

Tercer pliego.—Suscrito por don Francisco Criado, en representación y como director-gerente de la Sociedad limitada Construcciones Arche; obligándose a realizar las obras subastadas por el precio de 79.361,12 pesetas, o sea con la baja de 13,04 por 100.

Cuarto pliego.—Presentado por don Bernardo Abarca, que se obliga a realizar dichas obras por 81.907,32 pesetas.

Quinto pliego.—Presentado por don Francisco Jiménez, que se obliga a realizar las obras subastadas con la rebaja del 18,05 por 100 de los precios tipos.

Sexto pliego.—Presentado por don Feliciano Álvarez Fernández, que se obliga a realizar las obras por la cantidad de 74.000 pesetas.

Séptimo pliego.—Presentado por don Eduardo Grima Cuenca, que se obliga a realizar dichas obras con la baja del 8 por 100 del precio tipo.

En su virtud, el señor presidente declaró adjudicado provisionalmente el remate a don Feliciano Álvarez Fernández, en el precio de 74.000 pesetas, por ser su proposición más ventajosa, y a reserva de lo que resuelva el ministro de Instrucción pública.

Todos los licitadores constituyeron en el acto la fianza provisional en metálico prevenida en el pliego de condiciones, fianza que fue devuelta, a excepción de la correspondiente al adjudicatario don Feliciano Álvarez, que queda en poder del notario autorizando, e importa 2.737,85 pesetas.

Y con esto se dio por terminado el acto, durante el cual no se formuló protesta ni reclamación alguna.

Leí la presente a los intervinientes, después de advertirles que podían leerla y la firmaron conmigo el notario, que doy fe de todo lo contenido en este instrumento público, extendido en dos pliegos, clase S.ª, números 2.113.881 y 82.—Eduardo Torralba,

Bernardo Giner, Julián Besteiro, Rufino Cortés, Santiago Pérez, Francisco Nández Tomás, Signado.—Jesús Coronas.—Rubricado.

El 18 de marzo se entrega al Protectorado la comunicación de haberse celebrado la subasta, acompañando copia del acta notarial y solicitando que la concesión provisional de las obras sea definitiva.

El 6 de mayo llega a nuestro poder la comunicación de la Junta provincial, dando traslado de la real orden de 2 de abril, por la que el Protectorado aprueba definitivamente la subasta de las obras de nuestra Escuela fundacional.

Por el Patronato fueron informados inmediatamente de esta disposición oficial, tanto el contratista, don Feliciano Álvarez, como el notario, señor Coronas, a los efectos de formalizar todo lo relativo a la subasta.

En su sesión del 12 de mayo el Patronato acordó que fueran los compañeros Besteiro, Pérez Infante y Cortés quienes, en su representación, formalizasen la concesión de las obras mediante escritura pública, enviando al efecto a los señores de haber y la Federación Local de la Edificación, para que designaran los compañeros que habían de formar la Comisión asesora del Patronato en el asunto de las obras. Dichas entidades contestaron inmediatamente, quedando constituida la Comisión por los siguientes compañeros: José María Cobo, Gerardo Ibáñez, Pedro Bullán, Antonio Fernández y José Rodríguez Amodeo, todos los cuales se pusieron inmediatamente a disposición del Patronato, habiendo realizado numerosas visitas durante la marcha de las obras, y hallándose en todo momento dispuestos a informar y asesorar en cuanto ha sido preciso.

En los primeros días de junio quedó hecha el replanteo de los terrenos donde había que edificar, y las obras comenzaron, siguiendo su curso y desarrollo, abonándose los cinco plazos en los momentos debidos, con arreglo a las condiciones del contrato, y siempre mediante la presentación del oportuno recibo del contratista, acompañado de la correspondiente certificación autorizada del arquitecto.

El día 1.º de diciembre se realizó la recepción provisional de las obras, hallándose presentes el arquitecto, el contratista y los compañeros Besteiro, Pérez Infante, Cortés y Nández Tomás, levantándose la oportuna acta, con arreglo a las condiciones del contrato. Como quiera que existe un plazo de garantía de dos meses y medio, la recepción definitiva de las obras, con devolución de la fianza del 10 por 100, será el día 15 de febrero próximo.

Durante el desarrollo de las obras, siempre por indicaciones del arquitecto, se han realizado en los pabellones algunas mejoras, modificaciones o aumentos, que las circunstancias aconsejaban. Estos excesos de obra importan unas diecisiete mil pesetas, cantidad comprendida en la suma total del presupuesto autorizado por el Protectorado (91.260,64).

El Patronato ha considerado igualmente indeseable el acomodoamiento de la finca de la calle de Orense a las nuevas exigencias y circunstancias fundacionales, ya que va a comenzar el funcionamiento de la Escuela, a cuyo efecto ha realizado obras de cercamiento, puertas de entrada, saneamiento por alcantarillado, instalación de agua, luz, tendido de aceras, etc., pensando en las múltiples necesidades que han de ser atendidas para tener a los niños en condiciones.

### SUBASTA DE LA CASA DE LA CALLE DE CARRANZA

El día 20 de enero se entrega a la Diputación Provincial de Madrid el escrito solicitando que dicha Corporación dé su conformidad a la venta en pública subasta de la casa número 20 de la calle de Carranza, propiedad de esta Fundación.

En contestación a la real orden de 30 de diciembre último, se hace saber a la Dirección General de Primera Enseñanza, en 9 de febrero, que la venta de la casa de la calle de Carranza está en tramitación, pendiente de que conteste la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, dándose por informada y conforme con dicha venta, en virtud de la intervención que le concede la cláusula quinta del testamento legado de nuestra Fundación.

En oficio de 29 de marzo nos comunicó la Diputación de Madrid que la Comisión provincial permanente, en sesión del 25 del mismo mes, quedó enterada de nuestra instancia; previniendo que cuando se realice la enajenación de la finca lo comuniquemos a dicha Corporación, para que se pueda examinar si se ha cumplido o no la condición de invertir su importe en láminas intransferibles.

Con fecha 15 de junio se eleva al Protectorado de Beneficencia un escrito informando de la dificultad de realizar la subasta de la casa de la calle de Carranza; ya que resulta que dicha finca aparece adjudicada como un usufructo al Patronato de la Fundación, y así figura registrada en el de la Propiedad.

Así las cosas, al realizar la venta este Patronato sólo podrá disponer de dicho usufructo, y en estas condiciones es seguro que ningún comprador aceptará el contrato, porque han de exigir los adquirentes la previa inscripción de la nuda propiedad y la transmisión por parte de quien sea nudo propietario. Termina el escrito solicitando del ministerio de Instrucción pública la resolución de esta

pregunta jurídica para proceder en consecuencia.

El 6 de diciembre recibimos la comunicación de 2 del mismo mes en que la Junta provincial nos traslada la real orden de 13 de noviembre, en la que se dice: «Considerando que es preciso regularizar la titulación de la finca, pues de otra forma sería de temer no concurriría nadie a la subasta, ni podría, por tanto, venderse, según está dispuesto por la real orden de 31 de enero de 1922, por la que se clasificó la Fundación, esta Dirección general ha acordado se ordene al refe-

### Convocatoria

El Patronato de esta Fundación, cumpliendo los artículos 9.º, 10 y 11 de los Estatutos, convoca a los delegados o representantes de todas las Sociedades Obreras que en la actualidad conviven en la Casa del Pueblo, sin excepción alguna, a una asamblea ordinaria, que se celebrará el día 31 del actual mes de enero, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de dicha Casa del Pueblo.

Esta asamblea habrá de discutir y emitir dictamen acerca de la gestión del Patronato relativa al año 1927 y las cuentas de dicho período, entendiéndose, además, en los asuntos que le sean propuestos por el Patronato o por los delegados.

Entre los asuntos a tratar figura el de la organización y funcionamiento de la Escuela fundacional.

Se recomienda con todo, encarecimiento la puntual asistencia a dicha asamblea a todos los delegados para evitar nueva convocatoria; advirtiéndose a aquéllos que deberán concurrir provistos de sus nombramientos, extendidos por las respectivas Sociedades.

Madrid, 11 de enero de 1928.—MANUEL LOIS, secretario; JULIAN BESTEIRO, presidente.

El Patronato solicita del registrador de la propiedad correspondiente una certificación literal de la última inscripción de la referida finca.

Hallándose ya en nuestro poder la expresada certificación literal de la inscripción en el Registro de la propiedad, oportunamente será cursada a la superioridad para que resuelva.

### OTROS ASUNTOS

El día 1.º de febrero fueron entregadas a la Junta provincial las cuentas correspondientes al año 1926, en ejemplar triplicado.

Con fecha 18 de enero, la Junta de Beneficencia de Madrid nos traslada la real orden de 30 del mes anterior, por la que el Protectorado aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para 1927; nos recuerda nuevamente la obligación legal de vender en pública subasta la casa de la calle de Carranza, y ordena se convierta, con intervención de la Junta provincial de Beneficencia, en una inscripción intransferible la cantidad que tiene en cuenta corriente esta Fundación, y el saldo que se produzca, con excepción de lo que se calcule necesario para las obras proyectadas.

En contestación a lo anterior, con fecha 9 de febrero se comunica al Protectorado que, habiéndose de abonar con cargo al saldo que figura en cuenta corriente, además de la cantidad presupuestada para las obras de la Escuela, los gastos consiguientes de mejoramiento, adaptación, menaje, instalación e imprevisos, todos ellos de realización inmediata y consecuentes para el funcionamiento de la Escuela fundacional, gastos cuya cuantía no es posible determinar, una vez terminadas las obras el Patronato se pondrá a la disposición de la Junta

### provincial de Beneficencia a los efectos consiguientes.

Y el Protectorado, según comunicación de 20 de junio, considerando atinadas las observaciones del Patronato, se ha servido resolver se nos ordene se aplique la referida conversión hasta que se hayan realizado los gastos mencionados, siempre que se lleven a cabo dentro del año de 1927.

En cumplimiento de indicaciones de la última asamblea de delegados, el Patronato ha aumentado los jornales de los compañeros que trabajan en el cultivo de la finca de la calle de Orense, siendo dicho aumento de dos reales diarios para Victoriano Barahona y Joaquín Juan, y de una peseta cada día para José Santa, encargado de la finca.

Dado el vicio estado de la noria para la extracción del agua para los riegos de la finca, y la cuantía de gastos que suponía su constante reparación, acordó el Patronato sustituir la noria por otro aparato moderno de elevación de agua, y se instaló una hidrobomba, que viene dando buenos resultados.

—A consecuencia de renovación habida en la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, y en cumplimiento de preceptos estatutarios de esta Fundación, la expresada Junta administrativa, en comunicación de 17 de marzo, nos informa que, habiendo cesado en aquel organismo los compañeros Manuel Cordero, Feliciano Martín y José Castro Taboada, éstos son sustituidos por José Coronas, José García y Antonio González Martínez. Por tanto, desde este momento el Patronato quedó constituido de la siguiente forma: Julián Besteiro, presidente; Santiago Pérez Infante, vicepresidente; Manuel Lois, secretario, y Rufino Cortés, José Coronas, José García y Antonio González, vocales.

El compañero Antonio Atienza, que fue becario el año anterior para estudiar las instituciones obreras de enseñanza en Bélgica y asistir a la Escuela Internacional de Verano, presentó la oportuna Memoria de su viaje, de la que se dio cuenta en la asamblea anual anterior. Cumpliendo el acuerdo unánime de los delegados en dicha reunión, se publicó dicha Memoria en EL SOCIALISTA, del día 20 de mayo. Posteriormente, el camarada Atienza solicitó autorización de este Patronato para hacer a sus expensas un folleto con dicha Memoria, lo que le fue concedido, y la corta edición, que se hizo admirable y excelentemente presentada por los talleres de la Cooperativa Gráfica, fue regalada a EL SOCIALISTA, que la tiene en venta.

En oficio de 10 de junio nos comunicó la Junta provincial que el Tribunal Supremo de la Hacienda pública se ha servido aprobar definitivamente las cuentas de esta Fundación correspondientes al año 1925, devolviéndonos el ejemplar justificado de dichas cuentas.

En el día 8 de julio se nos comunica que las cuentas correspondientes al año 1926 han sido aprobadas provisionalmente por la Junta provincial y por el Protectorado de Beneficencia del ministerio de Instrucción pública, y que se remite el ejemplar documentado al Tribunal Supremo de la Hacienda pública para su examen y aprobación definitiva.

También nos comunica la Junta provincial que tenemos que abonar la suma de 803,68 pesetas por derechos del 1 por 100 de examen de las cuentas del año 1926, lo que fue cumplimentado inmediatamente.

El 16 de diciembre fue presentado en la Junta provincial, en ejemplar triplicado, según está ordenado, el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1928. La razón del retraso en la presentación de dicho documento fueron las obras, pues hasta dicha fecha no se pudo hacer el resumen o balance de los gastos de instalación y funcionamiento de la Escuela que ha de actuar en el curso de 1928.

A grandes rasgos queda expuesta la gestión durante el año 1927. Nuestro voto, queridos compañeros, decidirá si estuviéramos o no acertados en el cumplimiento del mandato que recibimos, y ante la asamblea acudimos para daros cuantas explicaciones solicitéis.

He aquí ahora las cuentas en detalle y el inventario de bienes y valores que hoy posee la Fundación.

Madrid, 11 de enero de 1928.—Manuel Lois, secretario; Julián Besteiro, presidente.

### Cuenta general de la Fundación, correspondiente al año 1927

Ingresos		Pesetas.
ENERO		
1 Saldo del año 1926	141.842,98	
3 Complemento del dividendo de 1926	24.080	
MAYO		
31 Depósito-fianza del 5 por 100 del presupuesto de obras a realizar por el contratista T. Álvarez	3.700	
JULIO		
31 Dividendo del primer semestre	18.920	
OCTUBRE		
31 Venta de hierro viejo	40	
NOVIEMBRE		
31 Alquileres anuales de la casa número 20 de la calle de Carranza (a 2.383,45 pesetas mensuales)	28.601,40	
Venta de frutos de la finca de la calle de Orense	8.805,30	
Importan los ingresos	225.989,68	
Gastos		Pesetas.
ENERO		
31 Por pólizas	2,55	
Jornales del mes	686	
A Eléctricas Castellana y Buenavista	8,52	
A la Casa del Pueblo, por salón para la asamblea	10	
Suma y sigue	707,07	

Pesetas.	
Suma anterior	707,07
Portería y sereno	152
A varios, por utensilios de limpieza	43,45
A J. Carpio, vidriero	453,25
A Quiñones y Abad, albaniles	29,50
A la Gráfica Socialista	21,60
A EL SOCIALISTA, por la publicación de la Memoria y de las cuentas	1.480,50
Al Instituto Nacional de Previsión, por cuotas del Retiro obrero	18
A J. Vega, por abono	25
A J. P. Martín, por flores para la tumba de Iglesias	90,90
A «La Previsión», por seguro de accidentes	25,33
A T. Martín, por tramilla	5,90
A la Cooperativa Eléctrica	74,07
Gastos diversos	82,85
Suma y sigue	3.299,47

FEBRERO		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
Jornales del mes	518	
A Eléctricas Castellana y Buenavista	12,50	
A T. Santis, por dos azadones	10,50	
A C. Pedrovejo, por tiestos y rosales	50,50	
A J. Vega, por abono	25	
Portería y sereno	152	
A J. Carpio, fontanero	7	
A J. Schneider, ascensor	134	
A la Cooperativa Eléctrica	68,76	
Contribución territorial	3.496,35	
Gastos diversos	45,40	
Suma y sigue	2.522,65	

MARZO		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
A la Cámara de la Propiedad	16,50	
A la Caja Postal, por Retiro obrero	9	
A varios, por simientes	50	
Portería y sereno	152	
A P. Salinas, por arreglo de inóculo	10	
A J. Carpio, fontanero	10	
A la Hidráulica Santillana	318,00	
A EL SOCIALISTA, por publicidad	6,80	
Al Ayuntamiento	20	
A J. Vega, por abono	25	
A F. Hernández, pocero	164	
A M. Orueta, ferretero	4,95	
A Eléctricas Castellana y Buenavista	5,52	
A Cooperativa Eléctrica	79,52	
A Montes, por lámparas	16,80	
Jornales del mes	518	
Gastos diversos	43,10	
Al delegado-administrador	625	
Suma y sigue	2.115,84	

ABRIL		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
Jornales del mes	550	
Portería y sereno	152	
A C. Cayatte y Compañía, por una hidrobomba y su instalación	3.890	
A la Casa del Pueblo, por alquiler de Secretaría	90	
A D. Otero, por simientes	20	
A J. R. Eguino, por aceite y acébrera	6,25	
A «La Previsión», dividendo del trimestre	35,77	
A J. Vega, por abono	25	
A F. González, fumista	15	
A Eléctricas Castellana y Buenavista	32,53	
Seguro de incendios de la casa de Carranza	100	
A la Cámara de la Propiedad	10,50	
A la Hidráulica Santillana	10,80	
A la Cooperativa Eléctrica	75,55	
Arbitrio municipal de ascensores	20	
A A. Pedroche, electricista	55	
Gastos diversos	49,35	
Suma y sigue	4.537,39	

MAYO		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
Contribución industrial	1.496,35	
Portería y sereno	152	
A J. Schneider, ascensor	66,50	
A Quiñones y Abad, albaniles	1.016,75	
Jornales del mes	540	
A J. Baeza, carpintero	11,50	
A J. Vega, por abono	25	
A EL SOCIALISTA, por publicación de la Memoria del viaje a Bélgica	420	
Cuotas del Retiro obrero	27	
A la Cooperativa Eléctrica	73,22	
Gastos diversos	49,60	
Suma y sigue	3.880,47	

JUNIO		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
Portería y sereno	152	
A S. Pastor, por limpieza de depósitos de agua	10	
A J. Navarro, embalsador	21,55	
A F. González, fumista	26	
A J. Carpio, fontanero	15,75	
A la Hidráulica Santillana	310,20	
Jornales del mes	717,50	
Al Instituto de Higiene de Alfonso XIII	10	
A Eléctricas Castellana y Buenavista	334,52	
A J. Vega, por abono	25	
A F. García, por simientes	46,20	
A la Cooperativa Eléctrica	79,25	
A F. Álvarez, contratista (primer plazo de las obras)	14.060	
Al delegado-administrador	625	
Gastos diversos	43,05	
Suma y sigue	16.499,37	

JULIO		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
Jornales del mes	773,50	
Portería y sereno	152	
A J. Carpio, fontanero	66	
A la Casa del Pueblo, por alquiler de Secretaría	180	
A «La Previsión», dividendo trimestral	27,22	
A la Cámara de la Propiedad	10,50	
A Casa Victoria, por copias a máquina	11	
A F. Álvarez, contratista (segundo plazo de las obras)	24.060	
A la Junta provincial de Beneficencia, 1 por 100 de las cuentas	803,68	
A la Cooperativa Eléctrica	65,88	
A F. González, fumista	35	
A la Hidráulica Santillana	28,37	
A J. Vega, por abono	25	
A Eléctricas Castellana y Buenavista	212,82	
Gastos diversos	77,35	
Suma y sigue	26.530,27	

AGOSTO		Pesetas.
Por pólizas	2,55	
Portería y sereno	152	
Contribución industrial	1.496,35	
A J. Carpio, vidriero	47,25	
A J. Schneider, ascensor	91,75	
Cuotas del Retiro obrero	27	
A F. Aguilera	13,25	
Jornales del mes		

Nuestra información de provincias

Table with financial data: Suma anterior, Pesetas, 171,50, 66.213,99, etc.

Table for OCTUBRE: Por pólizas, 2,55; Jornales del mes, 787,50; etc.

Table for NOVIEMBRE: Por pólizas, 2,55; A Pedroviejo, por tientos, 22,50; etc.

Table for DICIEMBRE: Por pólizas, 2,55; A F. Alvarez, contratista (quinto plazo de las obras), 14,000; etc.

RESUMEN

Table with financial summary: Importan los ingresos, 225.980,68; Importan los gastos, 162.560,30; etc.

Cuenta de valores nominales

Table with financial summary: Valor actual de la casa número 20 de la calle de Carranza, 400.000; Valor actual de la finca situada en la calle de Oreñse, 500.000; etc.

INVENTARIO de los bienes y valores que posee la Fundación "Cesáreo del Cerro" en fin de diciembre del año 1927:

Table with financial summary: BIENES INMUEBLES, VALORES COTIZABLES, EN METALICO, Total 1.137.429,38

Nota explicativa

Como se ve, el Inventario arroja como importe total de los bienes y valores de la Fundación la cifra de pesetas 1.137.429,38, cantidad bastante superior a la recibida en el legado de manos de los testamentarios de don Cesáreo del Cerro en el año 1916, ya que aquella era de 999.000 pesetas. Pero, para conocer exactamente los réminos comparativos del desarrollo del capital en estos diez años, es necesario una breve explicación a nuestros compañeros, que venga a demostrar cuál ha sido el incremento de los bienes de la Fundación. Veamos:

mos consignar que los valores efectivos que poseemos, según la cotización de fin del año 1927, son:

Table with financial data: Casa de Carranza, 400.000; Finca de Oreñse, 500.000; 293 acciones legadas, 854.095; 5 acciones compradas después, 148.665; Dos láminas Santillana, 2.000; En metálico, 63.429,38; Total 1.968.189,38

Es decir, que en los diez años de administración de la Fundación casi se ha doblado el capital recibido. Pero las disposiciones vigentes exigen que los valores cotizables se consignen por su valor nominal y no por el de cotización, a fin de evitar a las Fundaciones los vaivenes bursátiles, y por eso aparece en el inventario, no la cifra de 1.968.189,38 pesetas, sino la de 1.137.429,38.

Los deportes

El Madrid venció a la Gimnástica

En el campo de los gimnásticos se jugó ayer el último partido del campeonato regional, con arreglo al calendario de fechas. El encuentro no resultó lo competido que se esperaba, dado lo bien que en su reducido terreno de juego se desenvuelve el equipo blanquiazul.

El Madrid, que era de esperar saliese dispuesto a asegurar el triunfo, jugó muy mal todo el primer tiempo; solamente Félix Pérez, el mejor jugador de los dos equipos, parecía tener interés en hacer funcionar el marcador, tirando a goal con frecuencia.

La línea delantera de la Gimnástica estuvo carente de juego; hubo un centro de Rojo que pudo ser el primer tanto en contra de los blancos si en el equipo gimnástico, es decir, en la vanguardia, existiese un jugador con vista.

El primer tiempo terminó empatados ambos bandos a cero. Al dar comienzo la segunda parte, el Madrid jugó bien, sin excederse, e impuso su dominio.

El primer tanto lo marcó Gual al aprovechar un tempestado centro corto de Del Campo; Moraleda, Gual y Uribe perdieron magníficas ocasiones de marcar; el segundo tanto lo hizo Félix Pérez, después de una primorosa jugada terminada con un potente tiro que entró en la red defendida por Granizo, rotando el larguero; se ocasionó mucho este tanto a su autor, el gran Félix Pérez, uno de los mejores jugadores que tiene la región Centro.

Andalucía

¡PROPUGUEMOS EL SOCIALISTA!

JEREZ, 12.—Rogamos muy encarecidamente a todos los correligionarios y simpatizantes redoblen su actividad para que aumente más y más la suscripción a EL SOCIALISTA de los viernes. Haciendo todos incansable propaganda entre nuestras respectivas amistades y relaciones, podría EL SOCIALISTA de los viernes tener una circulación muy grande.

Para el señor ministro de Trabajo.

BAEZA, 12.—En la Casa del Pueblo de esta localidad conviven dos Sociedades obreras: la Sociedad Obrera «El Pensar» y la Agrupación Socialista, de la cual son ambas Sociedades copropietarias. Estas organizaciones obreras son filiales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero.

EL SOCIALISTA y LA AURORA SOCIAL atraviesan una vida precaria. Les alcanzan las salpicaduras de la crisis del trabajo, a la que hay que añadir la falta de voluntad de los compañeros, entre los que hay alguno que debe 200 pesetas por ejemplo por los de LA AURORA; y otros de menos; pero todas las cantidades juntas ascienden a más de 1.000 pesetas.

BAEZA, Obrero de 1928.—Por la Sociedad Obrera «El Pensar»: Francisco Sánchez, secretario, y Luis Bellón, presidente; por la Agrupación Socialista: Antonio Lorite, secretario, y Manuel Acero, presidente.

Este refrán, uno de tantos como abundan en nuestro país, es de los más verdaderos, es decir, de los que mejor hacen honor a su significado. La Naturaleza, que a veces nos hace blanco de sus atmosféricas y bruscos cambios de tiempo, amenazando sumergirnos en el más profundo de los abismos, después estas cosas cambian y nos ofrece una temperatura bonancible y más agradable.

EL SOCIALISTA y LA AURORA SOCIAL atraviesan una vida precaria. Les alcanzan las salpicaduras de la crisis del trabajo, a la que hay que añadir la falta de voluntad de los compañeros, entre los que hay alguno que debe 200 pesetas por ejemplo por los de LA AURORA; y otros de menos; pero todas las cantidades juntas ascienden a más de 1.000 pesetas.

BAEZA, Obrero de 1928.—Por la Sociedad Obrera «El Pensar»: Francisco Sánchez, secretario, y Luis Bellón, presidente; por la Agrupación Socialista: Antonio Lorite, secretario, y Manuel Acero, presidente.

pesetas cincuenta céntimos. Esto no va mal; pero es de suponer durará poco; pronto se terminará la recolección, ayudada por legiones de obreros de otros pueblos que han venido a trabajar aquí, lo que hace que lo bueno dure poco. Llámamos bueno a que los obreros tengan trabajo, que es lo que en todo momento necesitan, y con gran insistencia vienen reclamando, pues no faltándoles el trabajo es como únicamente pueden hacer una vida un poco más humana y hacer frente a sus necesidades más perentorias con más holgura. Para esto hace falta que la Naturaleza y los patronos tengan un poco más amor al prójimo y manifiesten con más equidad los sentimientos espirituales que deben emplearse con nuestros semejantes.

También los obreros pedían que redoblen su actividad y pongan más cariño y atención a la organización obrera, porque es la que en todo momento nos sirve de medio indispensable para hacernos honrados trabajadores, celosos de nuestro deber y del bien de nuestros hijos, y debemos entenderla debidamente, pues sin nuestra ayuda la organización, siéndolo todo, no significa gran cosa.

En nuestra obra de redención, la pereza o la negligencia constituyen una grave falta; los ratos que empleamos en la taberna o en lugares parecidos, donde se atrofia vuestro cuerpo, hay que dedicárselos a trabajar cuanto se pueda por la organización, como igualmente a leer EL SOCIALISTA, para llegar así a ser hombres conscientes de nuestro deber, siendo obreros honrados y laboriosos, y para que nuestros hijos vivan una vida más justa y humana que la que nosotros hacemos, ayunos en absoluta de pan espiritual y ansiosos de justicia.—Manuel Acero.

Asturias

LANGREO, 11.—La situación de la clase trabajadora es cada vez peor, debido a la honda crisis de trabajo, rebaja de salarios y carestía de las subsistencias. Estas no disminuyen de precio en relación a los jornales y sueldos de modestos empleados.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

La Agrupación Socialista de Sama convoca a todos sus afiliados para que asistan a la asamblea que se verificará el domingo día 15, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados, en virtud de que los acuerdos necesitan ser sancionados por todos para que tengan la verdadera fuerza, siendo además de gran importancia los asuntos que se han de tratar.—Historión.

El gerente de la gran fábrica de tejidos Sociedad Cooperativa «Los Hijos del Tor», en Roda, pretendiendo la abundancia de pedidos, querían aumentar la jornada de trabajo en una hora cada día; pero los obreros no se conformaron, y, por lo tanto, el patrono tuvo que desistir.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

doctor Balaguer, de Inca. Se ha encargado de la formación de los planes de dicho preventivo al arquitecto Guillermo Forteza. El edificio podrá albergar unos cien enfermos, con salas para los de cada sexo.

Castilla

Reunión de Directivas. VALENCIA, 12.—El día 5 del corriente tuvo efecto una reunión de Juntas directivas de las Sociedades que integran la Casa del Pueblo, en la cual el Comité directivo de la misma dio cuenta de la marcha de las obras de reforma del edificio social de su propiedad, que ya van muy adelantadas.

En la misma asamblea, entre otros, fueron tomados estos acuerdos: hacer un donativo de 100 pesetas a los compañeros fotógrafos de Vigo, que desde hace varios meses vienen sosteniendo un conflicto con la Empresa del diario local «El Pueblo Gallego»; enviar otro donativo de 100 pesetas a los cortidores en huelga de Puenteareas, y contribuir, con la cantidad de 100 pesetas también, al homenaje de Pablo Iglesias en Galicia.—Brunet.

Cataluña

Cooperativa Socialista Obrera. MATARO, 12.—El próximo domingo celebrará asamblea ordinaria la Cooperativa Socialista Obrera de esta localidad, que viene funcionando con éxito desde hace un año.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Presidente, José Padín; vicepresidente, Luis Fernández; secretario, Vicente Pérez; vicesecretario, Eugenio Díez; contador, José Caldas; vicescontador, Jesús Lago; depositario, Manuel Fontán Santos; vocales: Laureano Garrido, Manuel Alonso, José Parra, Eduardo Molare y Ramón Cabanillas.

Levante

El Tribunal industrial. VALENCIA, 11.—Declarado cesante el juez presidente del Tribunal industrial, don Enrique Cerezo Cardona, por causas que escapan a nuestros medios informativos, al nuevo juez, don Carlos Usano Alonso, nos permitimos dirigirle estas líneas, para que su acción de justicia responda a los descos de la clase trabajadora, que tanto necesita del buen funcionamiento de estos organismos.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Asamblea de zapateros.

ELDA, 12.—Como estaba anunciado, celebró junta general ordinaria la Federación Obrera de la Industria del Calzado, nombrando nueva Ejecutiva, que quedó integrada por los siguientes compañeros:

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

Entre otros acuerdos, se tomaron los de ver si será posible, cuando venga el compañero Carrillo de propaganda por Cataluña, la celebración de un acto en esta localidad con la asistencia de dicho compañero.

PEDRO DOMECQ Vinos. Coñac. Champán. JEREZ DE LA FRONTERA CARBONES SEGOVIA

ROCA FOTOGRAFO Teluán, 20 Teléfono 10.302 Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Télefo. 31882 Apartado 10.036. PRESERVATIVOS Catálogo gratis. sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.

Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

Los anuncios se admiten en esta Administracion
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Notas del día

Y la candidatura del señor Altamira?

«El Debate» no perdona ocasión para colocar gente de derechas en los organismos oficiales, aunque sea a título honorífico.

Ayer lanza dos nuevos nombres de candidatos para la vacante que hay en la Academia: don Blanca de los Ríos y el señor Martínez Kleiser, ambos de derechas, ¿cómo no!

En cambio, el señor Altamira, que obtuvo una magnífica votación en la última elección, no se ha acordado aún «El Debate».

¡Qué intrínsecos son ciertos sectores de las derechas españolas!

Conferencia del doctor Villegas.

En la Casa de Cisneros explicó ayer un interesantísima conferencia nuestro correligionario y amigo el doctor Villegas, que disertó acerca del tema «Los grandes hombres en la fisiología».

Por falta de espacio nos es imposible dedicar hoy la debida atención a esta conferencia.

Obras del Ensanche.

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había tenido una conversación con los jefes técnicos del Ensanche a fin de que se presenten proyectos para ejecutar obras diversas, y que su importe puede ascender a unos tres millones de pesetas, con lo que se podrá dar trabajo en esta época de crisis.

Servicio de Limpieza.

Don Rogelio Sol, ingeniero director del Servicio de Limpieza, ha marchado a Bilbao para asistir a las pruebas de un nuevo modelo de trituradora de basuras, y si aquellas son favorables, propondrá que el Ayuntamiento de Madrid la adquiere.

Becas para obreros inválidos.

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido beca a los obreros inválidos que se expresan a continuación para que puedan asistir a las escuelas y talleres del Instituto de Reeducación Profesional:

Manuel Buj Martínez, Daniel García-Puente y Torres, Angeles Francisco Fernández, Angel de Mingo Bermejo, Juan A. Bermejo García, Luis Fernández Quiruga, Felipe del Campo Vivas, Francisco Aparicio Asenjo, Millán Villavieja López, Juan Oliva de la Vota, Luis Bodealla Zoreda, Eugenio Refón y Vidal y Andrés Pícazo Río.

Continúa abierto el concurso de becas del Instituto de Reeducación profesional en la «Gaceta» del 3 de diciembre último.

Los destinos públicos reservados al ramo de Guerra.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de ayer publica la relación nominal de los suboficiales, brigadas y sargentos de activo y licenciados de todas las clases a quienes se les han adjudicado destinos públicos en el concurso del mes de octubre de 1927, y de la de los que no han sido admitidos a concurso por falta de la debida documentación y otros requisitos.

Conclusiones de la Asamblea de Veterinarios.

Acaba de celebrarse una interesante Asamblea nacional de los Colegios Veterinarios.

Del interés que ha tenido esta Asamblea, tanto para los veterinarios como para el interés general, dan cabal cuenta las conclusiones que publicamos a continuación:

- 1.ª Constitución de la Federación Nacional de Colegios Veterinarios de España, declarándola organismo oficial, y debiendo pedir a los Poderes la modificación de los estatutos de la colegiación obligatoria, reconociendo a la Federación su existencia oficial.
2.ª Creación en el ministerio de Fomento de una Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.
3.ª Creación del Cuerpo Nacional de Inspectores de sustancias alimenticias, dependientes del Estado.
4.ª Reformas de la enseñanza en las Escuelas Superiores de Veterinaria y creación de Granjas pecuarias en las mismas.
5.ª Solicitar de los Poderes que la instrucción sanitaria sea considerada como delito.
6.ª Solicitar se redacte por la Federación de Colegios una tarifa de honorarios para el ejercicio de la profesión, y sea elevada al Gobierno, para su aprobación.
7.ª Intervención de los veterinarios habilitados adscritos a Sanidad exterior en todos los casos de importación de materias alimenticias sujetas a su control especial, y tarifa de emolumentos que será adecuada a cada materia reconocida.
8.ª Creación de una Caja de Socorros de los Colegios federados.
9.ª Pedir a los Poderes públicos se decrete que el control sanitario a que están sometidos los productos cárnicos hayan de tener su expresión en el control sanitario, mediante la intervención de los veterinarios.
10.ª Que por el ministerio de Hacienda sea concedida bonificación a los veterinarios en la patente sobre tenencia y circulación de vehículos.
11.ª Que no hallándose representada la clase veterinaria en la Asamblea Nacional Consultiva, solicitar el nombramiento de un representante en la citada Asamblea.
12.ª Que por el Poder público sean obligados los dueños de Mataderos particulares, fábricas de embutidos y charcuterías a dar validez a sus contratos con veterinario, mediante la intervención del Colegio provincial respectivo.
13.ª Que las Sociedades mutuas de ganado estén obligadas a exigir en casos de enfermedad la asistencia del veterinario.
14.ª Que, con carácter obligatorio, figure veterinario en las brigadas sanitarias.

Los reyes, a Toledo.

Los reyes pasaron ayer el día en la finca El Rincon (Toledo).

El despacho de Guerra.

El ministro de la Guerra comenzó ayer su descanso. Se ha hecho cargo del despacho de los asuntos del ministerio el general Heredia.

En los ministerios.

Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación e Instrucción. Después se trasladó al ministerio de Estado, y desde allí se fue a almorzar a la Embajada de Bélgica.

El ministro de Trabajo recibió al delegado de España en la Feria de Muestras de Leipzig, al gobernador de Lugo, al general Zubillaga, a una Comisión de patronos panaderos de Barcelona y al presidente de la Federación Nacional de Harineros.

El ministro de Fomento recibió al alcalde de Pravia, que le habló de asuntos relacionados con los mineros, abastecimiento de aguas y otros asuntos de interés local.

El ministro de Marina recibió, entre otras visitas, a del gobernador del Banco de Crédito Local.

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Navarra, Orense y Guadalupe, al general Bermúdez de Castro, al marqués de Rortillo, al ministro del Uruguay y al ex diputado don Dalmacio Iglesias.

El presidente recibió en el ministerio de Estado al almirante argentino Galíndez, a quien acompañaba el agregado naval de su país.

El marqués de Magaz.

Ayer llegó a Madrid el embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz.

Estuvo en el ministerio de Estado, donde celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

También conferenció extensamente el marqués de Magaz con el ministro de Marina en el despacho oficial de éste.

Sueldos para maestros.

El ministro de Instrucción manifestó ayer a los periodistas que el aumento de cinco millones consignado en el presupuesto de Instrucción para sueldos de maestros no es para la creación de nuevas escuelas, sino para pago de haberes del corriente año a los maestros correspondientes a las 1.500 escuelas que se crearon el año pasado.

También se han destinado 500.000 pesetas para mejorar los sueldos de los maestros comprendidos en el segundo escalafón, y 50.000 pesetas para el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

La reforma del Código civil.

El presidente permaneció ayer tarde en su despacho oficial.

El ministro de Gracia y Justicia despachó con el jefe del Gobierno, y trató acerca de los trabajos que está llevando a cabo la Sección correspondiente de la Asamblea Nacional en lo que se refiere a la reforma de varios artículos del Código civil.

El conflicto del plomo.

El presidente de la Asamblea conferenció ayer tarde con el ministro de Fomento acerca de la fórmula que ha de darse al conflicto del plomo.

Banquete a M. Fortau.

En el ministerio de la Guerra se celebró anoche un banquete en honor de M. Fortau, delegado del Gobierno francés, que ha venido a España a negociar las bases de un Convenio de navegación aérea.

Asistieron al banquete con el agregado el presidente del Consejo, el embajador de Francia, diversos elementos de aviación franceses y españoles y el secretario del ministerio de Estado.

Leyes y togas

El crimen de «El Paraíso».

En EL SOCIALISTA del día 22 del próximo pasado diciembre dimos extensa reseña del principio de la vista del juicio correspondiente a la causa instruida contra el ex conserje de «El Paraíso» por la muerte del arquitecto don Gonzalo Aguado, que se celebró el día 21 del indicado mes, y que se suspendió por incomparecencia de los profesores en medicina propuestos como peritos.

Ayer, en la Sección segunda, se constituyó el mismo Tribunal, compuesto por los magistrados señores Sumner, Gómez Bellido, Amarillas y López Arbizu, bajo la presidencia de don Albino de Prado. El público llenaba completamente el local, y formaba cola ante la puerta gran muchedumbre de personas que no habían podido penetrar.

Actúan, como fiscal, don Gabriel de la Escosura; como acusador privado, don Andrés Aragón; y como defensor, don José Llinás.

Comienza la vista con el interrogatorio del procesado, y relata los hechos como lo hizo en la sesión anterior; es decir, que el señor Aguado arrendó la finca llamada «El Paraíso», sita en la calle de Alcalá, esquina a la de Torrijos, donde tenía su vivienda el procesado, y ocupó el cargo de conserje, siendo despedido por el nuevo arrendatario, quien el día 6 de enero de 1927 fue al local, y, según el procesado, le insultó, llamándole imbécil y cazuro, y le ordenó que se marchase en seguida, amenazándole, si no lo hacía, con desterrar su vivienda, y que pasados unos minutos dejó la mesa en que estaba comiendo, y arrebatado y ciego de ira, con un cuchillo que había usado para partir el pan, dió un golpe en el vientre al señor Aguado.

Después del interrogatorio del procesado se pasó a la prueba pericial, comparciendo los doctores en medicina señores Piza, Alonso Martínez, Gómez Ulla, Ezquerdo, Sanchis Bannús, Pérez Marín y Villaverde.

Se destacan las manifestaciones siguientes, hechas a preguntas de las partes: El doctor Gómez Ulla, que operó la herida del vientre al señor Aguado, dice que probablemente la muerte del herido se produjo a consecuencia del «shock» traumático; el doctor Piza cree que el procesado es un hombre normal, aunque es difícil estudiar a un hombre en la calma habitual de la cárcel; y después de un incidente entre la presidencia y el acusado privado, y otro con el defensor, para impedir en el primer caso una discusión científica, y en el segundo declarando impertinente una pregunta, se pasa a la prueba testifical.

Comparece primero Eccequiel Huertas, sargento del ejército, que dice oyó rumor de disputa en la casa, y luego, estando con el señor Aguado, vino a ver al procesado descompuesto y cometer rápidamente la agresión.

Joaquín Huertas, hermano del anterior, aunque se hallaba presente el día de autos, no presenció la agresión, por haberse accidentado; dice no recordar haber declarado, y cuando le leen la declaración prestada en autos, recuerda que la hizo en el Hospital, después de haberle operado.

Raimundo Sosa estaba con el señor Aguado, y cree que éste no se dió cuenta de la agresión, porque no le vio moverse; declara con acento portugués y en voz baja.

Rufo Arribas, guarda de las obras de «El Paraíso», dice que el procesado llevaba lentes puestos, y comió la agresión rápidamente.

Joaquín Flamarique dice que vio en distintas ocasiones que el señor Aguado trataba considerablemente al procesado, y lo mismo dice José María Pujol. Se produce un incidente entre la acusación privada y la defensa, que corta la presidencia enérgicamente.

Declaran después un somatenista y Carlos Martín, acomodador del Circo, y dicen que el procesado era buena persona, y llevaba siempre una pistola. Juan Rodríguez, representante de la Empresa del Circo donde estaba empleado el procesado, declara que éste estuvo en Valencia con una misión de la Empresa, y que desde la citada población tuvo que volver precipitadamente por el asunto de «El Paraíso».

Doroteo Otero, administrador del marqués de Fontalba, dice que comunicó a la mujer del procesado que se tenían que marchar del local, del que había de disponer el nuevo arrendatario, señor Aguado, y que dió al procesado una tarjeta recomendándole. Justa Quijano dice que abrió al señor Aguado el día de autos, y le vió que insultaba a García Hita; parte de la declaración la hace dirigiéndose al ujier, lo que causa risa entre el público, y el presidente llama la atención a la declarante.

El defensor denuncia un testigo por el propósito, y se da lectura a la declaración del señor Aguado, en que dice que no pudo prevenir la agresión, pues no mediaron palabras entre él y el agresor, y se da lectura a la diligencia de reconstitución del crimen.

Fiscal y acusación privada elevan a definitivas las conclusiones provisionales, que eran: petición de cadena perpetua e indemnización a la familia de la víctima de 25.000 pesetas, y a ésta última renunció la acusación privada.

La defensa, en un largo escrito, modifica sus conclusiones, considerando autor al procesado de un delito de homicidio, con las atenuantes tercera, cuarta y séptima del artículo 9.º del Código penal, y solicita la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

La presidencia, que ha estado atenta en la discusión de los debates, suspendió la vista, por lo avanzado de la hora, hasta hoy, a las diez, que se reanuda.

Maeo informa ante los Tribunales.

Ante la Sección primera, de la Audiencia del proceso por esta finca Francisco Beracochea, actuó por primera vez el novel letrado nuestro correligionario Alfonso Maeo, quien, fundándose en la falta de pruebas concretas, solicitó la absolución de su patrocinado en un discreto y estudiado informe. Nuestra enhorabuena; muchos asuntos, suerte y acierto le deseamos.—Parades.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy. En el salón pequeño: A la una de la tarde, Churreros; a las siete de la noche, Peones en General.

El comunista Bullejos ha sido detenido en Valladolid

BILBAO, 12.—Desde hace dos años, aproximadamente, residían en un precioso chalet del barrio de Nogarín un individuo que dijo ser de nacionalidad argentina y llamarse José Delgado, y una bellísima joven. Ambos llevaban una vida en extremo retirada.

Por confidencias logró averiguar la policía que el citado sujeto, cuyo nombre verdadero es el de José Bullejos, es el delegado ex. Vizeya de la Tercera Internacional.

Cuando los agentes se presentaron en el expresado hotel para la detención de los referidos sujetos, éstos habían huido en automóvil a Valladolid, donde han sido detenidos.—Frañola.

El conflicto de los vinatoros de Bilbao

BILBAO, 12.—Continúan sin hacer operaciones los patronos vinatoros, no efectuándose por ello el pesaje en la Alhóndiga municipal. Ello ocasiona pérdidas de importancia en los ingresos de la corporación, calculándose en unas 15.000 pesetas diarias.

Una Comisión de alcaldes de diversos puntos al gobernador civil, entregándole un escrito-relación en el que se exponen los perjuicios que se les causa.

El gremio de transportes, por su parte, también considera excesivo el tributo, amenazando abandonar los camiones.

La Diputación Provincial trata activamente el asunto.—Mencheta.

Reuniones y convocatorias

Asociación de Impresores.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, 15 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el salón de teatro de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), al objeto de discutir unas proposiciones de la Junta directiva relacionadas con la conducta observada por tres asociados.

Advertencia importante.—Al objeto de que todos los asociados tomen parte en la votación de los cargos que reglamentariamente corresponde elegir, y de los que están vacantes, la entrada al salón de teatro será por la calle de Gravina.

Socorros de Ciegos.

La Sociedad de Socorros de Ciegos «La Esperanza» celebrará junta general ordinaria el día 16 del actual, a las siete y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia.

TRINOS

La cuesta

Cuestecita de enero,
pechuga larga;
febrero está en la cumbre,
sobre las colas.
Falda de joda,
que es la única cumplida
que está de moda.

Hay quien la sube en auto,
y otros en coche;
y unos van a su paso,
y otros al trote,
y otros a gatas,
y otros se caen, y luego
no se lezanlan.

Cuestecita de enero,
¿cómo te enamoras!
Atlante con su faro
por B. camina.
Saco de Atlante,
todo lleno de cuentas
y de balances.

Unos saldan con sobras
y otros con faltas;
lo que una mano ahorra,
la otra lo gasta,
sin que haya majo
que haga la cuenta arriba
cuestas abajo.

Sopla el viento de cara;
¡joco está el cielo;
los pies hacen cabriolas
sobre los hielos.
Nos jalla el piso,
grotescos, sin dinero,
los alpinistas!

La comedia se atasca
sobre la cuenta.
Nada es camino lino.
Todo es comedia.
Y el ciento un día
nos echará por tierra
las bambalinas.

Jorge MOYA

Por EL SOCIALISTA

Table with financial data: Suma anterior, MADRID, A. Sánchez, Soc. Fontaneros, Dependencias de Teatros, MALAGA, Rec. en un velador, Agrupación Socialista, A. R. Reina, F. M. Fernández, J. F. Sánchez, R. B. Pérez, F. S. Paltrana, J. P. Suárez, L. L. Laza, J. M. Peralta, F. M. Palma, J. Fernández, A. D. Pérez, J. G. Muñoz, F. R. Fernández, M. Chus, A. E. Palma, F. R. Río, F. F. Villarraso, J. C. Bernal, A. B. de la Cruz, H. H. Lerase, J. M. Moreno, J. R. López, J. C. Domínguez, M. S. G. Fuentes, M. S. Rfo, M. M. Vargas, F. G. Santiago, J. C. Mueza, Sociedad Constructores de Carruajes, J. C. Domínguez, J. A. Muñoz, E. C. Navarrete, G. R. Rodríguez, G. Aragón, F. R. Romero, S. G. Moreno, ZARAGOZA, Soc. La Panifloradora, FERROL, Soc. Panaderos.

Los teatros

LATINA.—«El último mono».

Ayer se presentó en el teatro de la plaza de la Cebada la excelente compañía de comedias cuyo frente figura el matrimonio Aurora Redondo y Valeriano León, artistas que tantas simpatías cuentan entre el público madrileño.

El debut se hizo con el sainete de don Carlos Arniches «El último mono, o El chico de la tienda», uno de los mejores éxitos de tan insigne escritor de teatro. Como se recordará, dicho obra fué estrenada el año pasado en el teatro del Centro por esta misma compañía, que obtuvo un triunfo completo.

Anoche fueron recibidos Aurora y Valeriano con palmadas de intenso cariño por el numeroso público que llenaba el teatro de La Latina.

Todos los artistas son los mismos que estrenaron el sainete el año anterior, con lo cual queda dicho que bordaron la obra, en la que hacen una verdadera creación, sobre todo los directores de la compañía.

El público no cesó un momento de reír las numerosas peripecias y ocurrencias de «El último mono», siendo llamados con aplausos numerosas veces a finalizar los tres actos.

Aurora Redondo, Rafaela Rodríguez, Carmen P. de León, Carmen Posadas, y Valeriano León, Antonio Gentil, Manuel Luna, Aurelio Castaños, Emilio Moreno, José Porres, José Alfayate y cuantos intervinieron en el reparto estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

«El último mono» es obra que encaja perfectamente en el popular teatro de la plaza de la Cebada, y no hay duda que tiene asegurados muchos llenos todavía en esta temporada, que se presenta de modo brillante para Valeriano León, Aurora Redondo y sus huéspedes.

Este es un nuevo acierto de la Empresa Patul. Lo celebramos.—Núñez.

AYER debutó en el teatro Romea la notable y gentil estrella de las variedades Elvira de Amaya.

El público madrileño, que hacía tiempo que no tenía el placer de admirar el arte de Elvira, le demostró con nutridos aplausos cuánto la quiere y cuánto vale su personalísimo arte.

Anoche demostró una vez más que posee gran cuadratura escénica. Su voz fina, pura, bien timbrada y clara, con bellísimas inflexiones y variadas cadencias finales, llena de sentimientos,

con afinación impecable, hizo que en cada uno de los cuartetos que cantó brillara el aplauso clamoroso del público como ratificación a su incomparable labor artística.

Sus mejores cuartetos los ha seleccionado Elvira para hacer su debut en Madrid.

En todos los números que hizo anoche fué aplaudidísima; pero el público demostró mayor agrado por el titulado «La ronda», que, si bien la letra y la música no tienen nada de particular, Elvira encuentra un motivo más para poner de relieve, sin esfuerzo, con toda naturalidad, su valor artístico.

Para terminar: Elvira de Amaya es una estrella de la variedades de inconfundible estilo.

Entre otros artistas que forman el cartel se distingue el bailarín Goyita Herrero, una joven que progresa increíblemente en su género coreográfico, al extremo de poder competir con las estrellas.

El público la aplaudió mucho, y se hallaba incansable apreciando sus bailes.

Los demás, María Vidal, Carmina Herrero, Manuja Fontalba, Les Rubians, Perla y Wital y Orive, fueron aplaudidísimos.

Campaña, con el debut de Elvira de Amaya y la bailarina Goyita Herrero, en unión de los otros números, tendrá que fijar un cartel con la caritativa frase de «No hay billetes».—R. Carbonell.

El homenaje a «Sirio».

Ya están terminados todos los detalles de la organización de la fiesta que en honor al caricaturista «Sirio» ha iniciado la Unión de Dibujantes Españoles, y que se celebrará mañana, sábado, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.ª Banda Municipal: a) Intermedio de «La boda de Luis Alonso», G. M. énez (director, Catayud), b) «Una noche en Catayud», L. u n a (director, maestro Luna).

2.ª Ofrecimiento del homenaje por el académico de Bellas Artes don José Francés, presidente honorario de la Unión de Dibujantes.

3.ª El aguafuerte mejicano de don Enrique Uthhoff «Nopal». Protagonista: Ernesto Vilches.

Segunda parte.—Concierto por Conchita Supervia, Roberto D'Alessio y Juan García, acompañado al piano por el maestro Arturo Saco del Valle.

Nota.—Entre otros números, Conchita Supervia y el tenor D'Alessio contarán el dúo de «La revoltosa».

Tercera parte.—1.ª Caricaturas animadas, Película de Caricaturas animadas, Película de Caricaturas animadas, Película de Caricaturas animadas, Película de Caricaturas animadas.

Exposición de obras de Zubiaurre y de Bonohome

Ayer, por la tarde, se inauguró en la Casa Vilches (avenida del Conde de Peñalver, 5) una interesante Exposición de los últimos lienzos pintados por Valentín Zubiaurre y de tallas del gran escultor gallego Bonohome.

Al acto asistió numeroso público, que celebró las obras expuestas.

Los sucesos

Atropellos.

La anciana de sesenta y ocho años de edad María Luisa Trabado sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla en la avenida de la Reina Victoria, la bicicleta que montaba Luis Guadaupe.

En la calle de Almansa, un carro que desapareció atropelló a la anciana de ochenta y ocho años María Chicocartas Abbig, que habita en la calle de Santa Engracia, 145.

María resultó con lesiones graves. Ángel Romano Sáez, de ochenta años de edad, domiciliado en la calle del Desengaño, número 12, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Leganitos, esquina a la plaza de España, el automóvil 17.627 de la matrícula de Barcelona.

El mecánico, asustado, saltó del «baquete» y emprendió precipitada fuga, dejando el vehículo abandonado.

Cartera que vuela.

Harold Askym, súbdito noruego, denunció que cuando viajaba en un tranvía le sustrajeron 325 pesetas.

La Orquesta Sinfónica en la Zarzuela

Primer concierto.

Con esta temporada de la Zarzuela entra la Orquesta Sinfónica en sus veinticinco años de existencia, y con tal motivo, a la serie de conciertos que ayer comenzó se le da el carácter de conmemoración de las bodas de plata de tan gloriosa Sociedad musical.

El programa era selecto entre lo clásico y lo moderno. El hermoso concierto brandemburgués (para instrumentos de arco), de Bach, y la abertura número 3 de «Leonora», de Beethoven, formaban la parte primera del espectáculo; le seguía la segunda la Sexta Sinfonía (Patética), de Tchaikovsky, y en la tercera teníamos música más moderna de los maestros Prokofieff, Bela Bartok y nuestro Manuel de Falla. Del músico ruso se tocaba por primera vez por la Sinfónica una suite sinfónica titulada «El amor de las tres naranjas». Está formada por cuatro números, que gustaron mucho, por su gracia, habilidad y humorismo. El último de sus números, «La marcha», hubo de ser repetido en vista de la insistencia del numerosísimo público que llenaba el teatro.

lares, que se suceden entre sí, por lo que la obra aparece en algunos momentos un poco arbitraria dentro de las normas de la composición. Pero son temas llenos de melodía y de ambiente, con gran riqueza de ritmo y de esencia francamente popular y dentro de la personalidad de músico «maricón» que caracteriza a Bela Bartok. Las danzas gustaron mucho.

Y terminó el espectáculo con dos fragmentos de «El sombrero de tres picos», del maestro Falla: la danza del Molinero (farruca) y la danza final, que, como siempre, fueron muy aplaudidos.

El público, que había recibido al maestro Arbós con una ovación cariñosísima, aplaudió con mucho entusiasmo a los profesores y a su eminente director por la excelentísima interpretación que lograron dar a todas las obras que figuraban en el programa.

En verdad, parece que cada día que pasa la Sinfónica se supera a sí misma en cuanto a habilidades y matices en la interpretación.—Núñez.

El segundo concierto de esta serie se celebrará el lunes 16, a las cinco y media de la tarde.

Compere-Morel habla de la cuestión agraria

PARIS, 12.—Acaba de verificarse en Burdeos un interesantísimo mitin de propaganda socialista entre los obreros del campo, en el cual han hablado Compere-Morel, Barbe, delegado de propaganda, y Gastón Cabannes, candidato del Partido Socialista en la séptima circunscripción de Burdeos.

Audieron a oír a los oradores viticultores y obreros agrícolas de toda la región del Gironda, en número crecido.

Habló primero Barbe, exponiendo ampliamente el programa financiero del Partido.

Compere-Morel pronunció un magnífico discurso, en el que encareció el interés que el proletariado agrícola debe tener en la victoria del Socialismo, y trazó un amplio programa de las reivindicaciones de carácter agrario que tiene el Partido Socialista. Su discurso produjo impresión profunda en los oyentes.

El candidato habló en último término, exponiendo también el programa socialista.

Si el entusiasmo no decae, puede considerarse seguro el triunfo electoral de Cabannes.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Miguel Liácer y Luis Centenero; suplente, José Pol. Jurados patronos: Manuel Iglesias y Alejandro Rodríguez; suplente, Francisco Junoy.

A las nueve y media.—Tirso Jaime Leónidas, carterero, que en 18 de noviembre de 1926, conduciendo un carro, produjo lesiones a un trabajador de jornal, reclama los tres cuartos de jornal desde la fecha del accidente hasta el alta a Eloisa Martínez, viuda de Díaz.

A las diez.—Antonio Valverde Moneratte, empleado administrativo, reclama gastos de estancia en Mula y en Madrid y viaje de vuelta a la Unión a José Navarro Martínez, contratista de obras.

A las diez y media.—Pedro Fernández Ortega, viajante de cer